ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE LOS MÁRTIRES

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista José Luis Blanco Avendaño, sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

Periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 y el 31 de agosto de 2025

Contrato:	No. 062-2025 CPS-AG (126613).
Tipo de Contrato:	Prestación de servicios.
Contratista:	José Luis Blanco Avendaño.
Cédula o NIT	No. 80.763.598 de Bogotá
Objeto:	Prestar los servicios asistenciales al fondo de desarrollo local de los mártires en las acciones de acompañamiento territorial para la implementación de estrategias de seguridad y convivencia como gestor local que permitan el uso y disfrute del espacio público en el marco del proyecto 2753.
Plazo del contrato:	6 meses.
Fecha iniciación:	04 de marzo de 2025.
Fecha de terminación:	03 de diciembre de 2025.
Prórroga(s)	3 meses
Valor inicial pactado:	$ 16.800.000
Valor adicional:	$ 8.400.000
Valor a pagar:	$ 2.800.000 (pago 6)
Numero de PIN:	9489937071
Periodo cotizado.	Agosto 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 01 días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).
Interventor o Supervisor,

Hernando Espeleta Maiguel
C.C. No. 80.075.984 de Bogotá

John Jader Suarez Delgado
C.C. No. 11.605.534 de Melgar